

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008

Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFORT LTDA NIT:860.517.560-3

Representante Legal ADRIANA EDILMA ORDOÑEZ SALCEDO C.C. 39.697.537 de Fontibon

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|---------|---|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 2 a 4 | Adjunta carta de presentación suscrita por la representante legal de la empresa | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organo Social correspondiente | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 6 a 8 | Adjunta Póliza N° 11-44-101005709 de Seguros del Estado S.A. de vigencia del 4 de agosto al 30 de noviembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 10 a 11 | Adjunta Certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 25 de julio de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 13 A 17 | Adjunta Resolución 02611 de 15 de julio de 2008 de la SuperVigilancia, por la cual renueva la Licencia de Funcionamiento | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 13 A 17 | Adjunta Resolución 02611 de 15 de julio de 2008 de la SuperVigilancia, por la cual renueva la Licencia de Funcionamiento | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo medios tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 21 a 23 | Adjunta Resolución 001105 de 10 de junio de 2005 del Ministerio de Comunicaciones el permiso para usar el espectro radioeléctrico vigente hasta el 31 de Diciembre de 2010 | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | N/A | No Aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales | 19 | Adjunta certificación del pago de parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal de fecha 2 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 21 a 36 | Adjunta fotocopia de la Resolución 001105 de 10 de junio de 2005, expedida por el Ministerio de Comunicaciones por la cual a la Empresa Serviconfort del 20 de junio de 2005 a 31 de diciembre de 2010 la licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones | SI |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 38 a 42 | Adjunta fotocopia de la Poliza de la Compañía Agrícola de Seguros N° 1071000062501 de vigencia 08 de febrero de 2007 al 31 de julio de 2008 y certificado de vigencia al 20 de diciembre de 2008 | SI |
| 4.7.13 | Certificado de paz y salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 44 | Adjunta fotocopia Certificación de que se encuentra paz y salvo expedida por la Supervigilancia de fecha 25 de marzo de 2008 | NO |

| | | | | |
|--------|---|---------|---|----|
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 46 | Adjunta fotocopia de Certificación de que no registra durante los últimos 5 años sanciones y multas expedida por la SuperVigilancia de fecha 14 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | 50 | Adjunta certificación N° 594 de la Policía Nacional de fecha 25 de julio de 2008 en la cual la empresa se encuentra vinculada a la Red de apoyo y solidaridad ciudadana | SI |
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | 52 a 53 | Adjunta fotocopia de la Certificación ISO 9001:2000 vigente | SI |
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral | 92 | Adjunta fotocopia de paz y salvo del Ministerio de Protección social Dirección Territorial de Cundinamarca de fecha 23 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 55 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía de la representante legal | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal | 73 a 74 | Se adjuntan fotocopias de las tarjetas profesionales de la ContaDora Esperazan Romero Jara y Revisor Fiscal Gloria Ines Santana Gonzalez | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 69 a 70 | Adjunta certificación suscrita por la Revisor Fiscal sobre el resultado de los estados financieros de fecha 10 de marzo de 2008 | SI |
| 4.7.21 | RUT | 76 | Adjunta fotocopia del RUT | SI |

Conclusión del Comité: NO CUMPLE

Comité Jurídico,

Dra. Rosa Elena Silva Mengua
P.E. Oficina Jurídica

Dra. Aidee García Carrion
P.U. División Talento Humano

Dr. Ariel Masso de la Pava
Coord. Postgrado Dcho. Activo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008
Bogotá, D.C., 19 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: SALVAGUARDAR LTDA NIT:860.353.684-2

Representante Legal LUIS ANTONIO García SALAZAR C.C. 19.267.665 de Bogotá

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|---------|---|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 4 a 5 | Adjunta carta de resentación de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organo Social correspondiente | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 91 a 94 | Adjunta Póliza N° 31GU061577 de Confianza, vigencia del 4 de agosto al 11 de noviembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 6 a 7 | Adjunta certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 24 de julio de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad. | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 8 a 12 | Adjunta Resolución 001196 de 1 de abril de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada por la cual renueva la licencia de funcionamiento por el término de 5 años | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 8 a 12 | Adjunta Resolución 001196 de 1 de abril de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada por la cual renueva la licencia de funcionamiento por el término de 5 años, con utilización de armas de fuego y sin armas y medio tecnológico. | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo meidos tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 8 a 12 | Adjunta Resolución 001196 de 1 de abril de 2008 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada por la cual renueva la licencia de funcionamiento por el término de 5 años, con utilización de armas de fuego y sin armas y medio tecnológico. | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de oglgaciones parafiscales | 14 | Adjunta certificación del pago de parafiscales suscrito por la Revisor Fiscal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 15 a 17 | Adjunta Resolución N° 001724 de 24 de julio de 2006 del Ministerio de Comunicaciones en el artículo 2 otorga licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones | SI |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 20 | Adjunta fotocopia de la Póliza N°15-02-101000179 de Seguros del Estado de vigencia del 31 de enero de 2008 al 30 de enero de 2009 | SI |
| 4.7.13 | Certificado de paz y salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 21 a 23 | Adjunta certificación de paz y salvo expedida por la Supervigilancia de 23 de abril de 2008. | SI |
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada que indique sobre la existencia o de no sanciones, en el lapso comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 30 de marzo de 2008 | 21 a 23 | Adjunta certificación de paz y salvo expedida por la Supervigilancia de 23 de abril de 2008. | NO |
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | 25 | Adjunta certificación de la Red de Apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá de fecha 29 de febrero de 2008 | NO |
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | 26 a 27 | Adjunta fotocopia Certificación ISO 900:2000 de vigencia febrero 19 de 2008 a febrero 19 de 2008 | SI |

| | | | | |
|--|---|---------|--|----|
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral | 28 | Adjunta fotocopia certificado del Ministerio de Protección Social de 25 de junio de 2008 en el cual se abstiene de expedir Paz y salvo por que la Empresa debe acreditar pagho de aportes a seguridad social integral de los meses abril, mayo, junio de 2008. | NO |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 29 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionales del Contador y Revirso Fiscal | 47 a 50 | Adjunta fotocopia del Contador y Revisor Fiscal | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 45 a 46 | Adjunta certificación de febrero 15 de 2008 correspondientes a los estados financieros de empresa, suscrita por la Revisora Fiscal | SI |
| 4.7.21 | RUT | 52 | Adjunta fotocopia del RUT la cual no es legible. | SI |
| Se modifica la Evaluación Jurídica de Salvaguardar Ltda. Respecto a éste documento, sin embargo, se ratifica el Concepto del Comité de NO CUMPLE inicialmente realizado. | | | | |
| Conclusión del Comité: NO CUMPLE | | | | |

Comité Jurídico,

Dra. Rosa Elena Silva Mengua
P.E. Oficina Jurídica

Dra. Aidee García Carrion
P.U. División Talento Humano

Dr. Ariel Masso de la Pava
Coord. Postgrado Dcho. Activo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008

Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: AZIMUT LTDA NIT: 800.129.890-6

Representante Legal ANDRES MAURICIO CHACON DELGADO C.C.79.981.997

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|---------|---|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 3 a 5 | Adjunta carta de presentación de fecha 4 de agosto de 2008 suscrita por el Gerente General. | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organismo Social correspondiente | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 7 a 9 | Adjunta Póliza N° 15-44-101013134 de Seguros del Estado de vigencia del 4 de agosto hasta 14 de noviembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 11 a 12 | Adjunta certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 31 de julio de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad. | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 14a 16 | Adjunta Resolución 04543 de 12 de diciembre de 2006 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se le renueva la licencia de funcionamiento por 2 años | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 14a 16 | Adjunta Resolución 04543 de 12 de diciembre de 2006 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se le renueva la licencia de funcionamiento por 2 años con utilización de armas de fuego, caninos.. | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo medios tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 14a 16 | Adjunta Resolución 04543 de 12 de diciembre de 2006 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se le renueva la licencia de funcionamiento por 2 años y equipos tecnológicos. | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales | 19 | Adjunta certificación de pagos parafiscales suscrita por la Revisora Fiscal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 21 a 23 | Adjunta Resolución 000125 de 8 de febrero de 2008 del Ministerio de Comunicaciones, prorrogando la Licencia para desarrollar la actividad de telecomunicaciones hasta el 31 de diciembre de 2013. | SI |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 25 a 27 | Adjunta Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 139917 de Seguros del Estado de vigencia desde 31 de enero de 2007 hasta 12 de diciembre de 2008. | SI |
| 4.7.13 | Certificado de paz y salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 29 | Adjunta Certificación de paz y salvo por concepto de multas de la SuperVigilancia de fecha 7 de mayo de 2008 | SI |
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 31 | Adjunta certificación en la cual NO registra en los últimos 10 años, sanciones y multas, expedida por SuperVigilancia de fecha 14 de julio de 2008. | SI |

| | | | | |
|--------|---|------------|---|----|
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | 33 | Adjunta certificación en que la Empresa esta vinculada a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Nacional, de fecha 20 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | 35 a 37 | Adjunta certificado de la norma ISO 9001-200 que vence el 23 de enero de 2010 | SI |
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral | 39 | Adjunta certificado del Ministerio de Protección Social en la que NO tiene reclamaciones y/o investigaciones administrativas laborales. | SI |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 41 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionals del Contador y Revirso Fiscal | 59 a 60 | Anexa fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y revisor fiscal | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 44, 52, 53 | Adjunta certificación de estados financieros suscritapor el Representanre Legal y por el Contador. Dictamen del Revisor Fiscal | SI |
| 4.7.21 | RUT | 62 | Adjunta fotocopia del RUT | SI |

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

Comité Jurídico,

Dra. Rosa Elena Silva Mengua
P.E. Oficina Jurídica

Dra. Aidee García Carrion
P.U. División Talento Humano

Dr. Ariel Masso de la Pava
Coord. Postgrado Dcho. Advivo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008

Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA NIT: 860.072.115-7

Representante Legal CARLOS ARTURO VELANDIA DÍAZ C.C. 79.577.206

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|---------|--|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 2 a 4 | Adjunta carta de presentación suscrita por el Representante Legal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organismo Social correspondiente | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 6 a 9 | Adjunta Póliza N° 21-44-101017909 de Seguros del Estado de vigencia desde 4 de agosto al 14 de noviembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 11 a 13 | Adjunta certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 23 de julio de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad. | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 15 a 21 | Adjunta Resolución 001110 de 18 de marzo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 15 a 21 | Adjunta Resolución 001110 de 18 de marzo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años, con la utilización de fuego y sin armas | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo medios tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 15 a 21 | Adjunta Resolución 001110 de 18 de marzo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años y medios tecnológicos | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales | 24 | Adjunta certificación de pagos parafiscales suscrita por la Revisora Fiscal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 26 a 28 | Adjunta Resolución 002026 de 28 de noviembre de 2003 del Ministerio de Comunicaciones, prorrogando la Licencia para desarrollar la actividad de telecomunicaciones hasta el 8 de diciembre de 2008. | |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 46 a 57 | Adjunta Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 042101110 de Seguros del Estado de fecha de inicio 19 de febrero de 2007 fecha término 15 de octubre de 2009. | SI |
| 4.7.13 | Certificado de paz y salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 59 | Adjunta Certificación de paz y salvo por concepto de multas de la SuperVigilancia de fecha 30 de mayo de 2008 | SI |
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 61 | Adjunta certificación en la cual NO registra en los últimos 10 años, sanciones y multas, expedida por SuperVigilancia de fecha 18 de junio de 2008. | SI |
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | 63 | Adjunta certificación en que la Empresa esta vinculada a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Nacional, de fecha 20 de junio de 2008 | SI |

| | | | | |
|--------|---|---------|--|----|
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | 65 a 67 | Adjunta certificado de la norma ISO 9001-200 que vence el 14 de diciembre de 2009. | SI |
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral | 139 | Adjunta certificado del Ministerio de Protección Social en la que se abstiene de expedir Paz y salvo por reclamaciones laborales de fecha 4 de agosto de 2008. | NO |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 145 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal | 87 a 92 | Anexa fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y revisor fiscal | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 83 | Adjunta certificación de estados financieros suscritos por el Representante Legal y por el Contador, de fecha 29 de febrero de 2008, anexo Dictamen del Revisor Fiscal | SI |
| 4.7.21 | RUT | 94 | Adjunta fotocopia del RUT | SI |

Conclusión del Comité: NO CUMPLE

Comité Jurídico,

Dra. Rosa Elena Silva Mengua
P.E. Oficina Jurídica

Dra. Aidee García Carrion
P.U. División Talento Humano

Dr. Ariel Masso de la Pava
Coord. Postgrado Dcho. Activo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008

Bogotá, D.C., 19 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: SU OPORTUNO SERVICIO S.O.S LTDA NIT: 860.020.369-8

Representante Legal: VICTOR MANUEL SOLANO OSPINA, C.C 8.700237 B/quilla.

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|----------|--|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 4 a 5 | Adjunta carta de presentación suscrita por el Representante Legal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organo Social correspondiente | | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 7 a 10 | Adjunta Póliza N° 18-44-101004311 de Seguros del Estado de vigencia desde 4 de agosto al 4 de diciembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 14 a 16 | Adjunta certificado de la Cámara de Comercio de Barranquilla y de Bogotá de fecha 2 de agosto de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad. | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 18 a 24 | Adjunta Resolución 001946 de 23 de mayo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 26 a 31 | Adjunta Resolución 001946 de 23 de mayo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años, con la utilización de fuego y sin armas | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo medios tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 26 a 31 | Adjunta Resolución 001946 de 23 de mayo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años y medios tecnológicos | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | | No aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales | 43 | Adjunta certificación de pagos parafiscales suscrita por la Revisora Fiscal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 46 a 48 | Adjunta Resolución 000023 de 11 de enero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones, por la cual proroga la Licencia para desarrollar la actividad de telecomunicaciones hasta el 31 de diciembre de 2009. | SI |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 59 a 60 | Adjunta Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual N° RO006813 de Seguros Confianza de vigencia desde 4 de julio de 2007 hasta 25 de mayo de 2009. | SI |
| 4.7.13 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 62 y S/N | Se Adjunta Certificación de paz y salvo por concepto de multas expedida por la Secretaría General de esta Superintendencia expedida por la Supervigilancia de fecha 28 de abril de 2008 y una certificación del 30 de julio de 2008. | SI |
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 64 | Adjunta certificación en la que la Empresa no registra sanciones y multas expedida por la Supervigilancia, teniendo en cuenta el contenido del documento que en 2 partes hace referencia al año 2008, se tiene como fecha de la misma el 2 de Julio de 2008. | SI |

| | | | | |
|--------|---|----------|--|----|
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | 66 | Adjunta certificación en que la Empresa esta vinculada a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Metropolitana, de fecha 7 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | 70 | Adjunta certificado de la norma ISO 9001-200 válido desde 28 de octubre de 2007 hasta el 27 de octubre de 2010 | SI |
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral | 72 | Adjunta certificado del Ministerio de Protección Social de Barranquilla en la cual señala que NO ha sido sancionada o multada durante los últimos cinco años, de fecha 11 de julio de 2008.. | SI |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 74 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal | 97 a 102 | Anexa fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y revisor fiscal | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 93 a 95 | Adjunta certificación de estados financieros suscritos por el Representante Legal y por el Contador e Informe del Revisor Fiscal de fecha 29 de enero de 2008. | SI |
| 4.7.21 | RUT | 104 | Adjunta fotocopia del RUT | SI |

Conforme a lo anterior se modifica Conclusión del Comité de NO CUMPLE, por la de **SI CUMPLE**, teniendo en cuenta que se acompaña el documento del ítem 4.7.13 con fecha 30 de julio de 2008 y se encuentra vigente.

Conclusión del Comité: **SI CUMPLE**

Comité Jurídico,

Dra. Rosa Elena Silva Mengua
P.E. Oficina Jurídica

Dra. Aidee García Carrion
P.U. División Talento Humano

Dr. Ariel Masso de la Pava
Coord. Postgrado Dcho. Activo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008

Bogotá, D.C., 19 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: SEGURIDAD CENTRAL LTDA NIT:860.514.568-8

Representante Legal JOSE AGUILAR C.C.17.151.420

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|---------|---|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 4 a 7 | Adjunta carta de presentación suscrita por el Gerente de fecha 1 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organó Social correspondiente | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 8 a 11 | Adjunta Póliza N° 18-44-101004312 de Seguros del Estado de vigencia desde 4 de agosto al 4 de diciembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 13 a 14 | Adjunta certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 5 de julio de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad. | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 18 a 22 | Adjunta Resolución 005532 de 31 de diciembre de 2007 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 18 a 22 | Adjunta Resolución 005532 de 31 de diciembre de 2007 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años, con la utilización de fuego, medio canino... | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo medios tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 18 a 22 | Adjunta Resolución 005532 de 31 de diciembre de 2007 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años y utilización de medios tecnológicos | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | | No aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales | 29 | Adjunta certificación de pagos parafiscales suscrita por la Revisora Fiscal de fecha 1 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 31 a 40 | Adjunta Resolución 0002392 de 2 de diciembre de 2004 del Ministerio de Comunicaciones, por la cual autoriza la modificación de la red privada hasta el 31 de diciembre de 2009 y la Res. 01627 de 2 de septiembre de 2004 por la cual prorroga hasta el 31 de diciembre de 2009 la concesión mediante licencia para desarrollar la actividad de telecomunicaciones y uso del espectro radioeléctrico. | SI |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 49 a 51 | Adjunta Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 205854 de Liberty Seguros de vigencia desde 1 de enero de 2008 hasta 31 de diciembre de 2008. | SI |
| 4.7.13 | Certificado de paz y salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 53 | Adjunta Certificación de paz y salvo por concepto de multas de la SuperVigilancia de fecha 10 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 55 | Adjunta certificación en la cual NO registra en los últimos 10 años, sanciones, expedida por SuperVigilancia de fecha 4 de julio de 2008. | SI |

| | | | | |
|--------|---|-----------|---|----|
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | 77 | Adjunta certificación en que la Empresa esta vinculada a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Metropolitana, de fecha 23 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | 79 a 80 | Adjunta certificado de la norma ISO 9001-200 válida hasta el 26 de febrero de 2011 | SI |
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral de vigencia no mayor a 30 días | 82 | Adjunta certificado del Ministerio de Protección Social expedida en Villavicencio en la que NO encontró investigación y reclamación laboral en contra de la Empresa, de fecha 2 de mayo de 2008, no se encuentra vigente. | NO |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 84 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal | 86 a 89 | Anexa fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y revisor fiscal | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 109 a 118 | Adjunta certificación de estados financieros suscritos por el Representante Legal y por el Revisor Fiscal y certificación de estados financieros suscrita por la Contadora | SI |
| 4.7.21 | RUT | 91 | Adjunta fotocopia del RUT | SI |

Conclusión del Comité: NO CUMPLE (Se modifica por revisión de los documentos según observación de SOCOVIG LTDA.)

Comité Jurídico,

 Dra. Rosa Elena Silva Mengua
 P.E. Oficina Jurídica

 Dra. Aidee García Carrion
 Profesional División Talento Humano

 Dr. Ariel Masso de la Pava
 Coord. Postgrado Dcho. Adtivo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008

Bogotá, D.C., 19 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA INSEVIG NIT:830.023.864-7

Representante Legal LEONIDAS APONTE CRISTANCHO C.C. 12.715.550 DE VALLEDUPAR

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|---------|--|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 24 a 25 | Adjunta carta de presentación suscrita por el Representante Legal de fecha 2 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organismo Social correspondiente | | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 27 a 31 | Adjunta Póliza N° 37-45-101001897 de Seguros del Estado de vigencia desde 4 de agosto al 10 de diciembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 34 a 35 | Adjunta certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 14 de julio de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad. | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 37 a 40 | Adjunta Resolución 002144 de 11 de junio de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 37 a 40 | Adjunta Resolución 002144 de 11 de junio de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años, con la utilización de fuego y sin armas | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo medios tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 37 a 42 | Adjunta Resolución 002144 de 11 de junio de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años y la utilización de medios tecnológicos. Adjunta certificación de Supervigilancia de fecha 22 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | | No aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales | 44 | Adjunta certificación depagos parafiscales suscrita por la Revisora Fiscal de fecha 1 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 46 a 48 | Adjunta Resolución 000242 de 13 de febrero de 2005 del Ministerio de Comunicaciones, prorrogando la concesión mediante licencia para desarrollar la actividad de telecomunicaciones hasta el 31 de diciembre de 2010. | SI |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 50 a 52 | Adjunta Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 37-02-10100026 de Seguros del Estado de vigencia desde 25 de octubre de 2007 hasta 25 de octubre de 2008. | SI |
| 4.7.13 | Certificado de paz y salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 54 | Adjunta Certificación de paz y salvo por concepto de multas de la SuperVigilancia de fecha 23 de junio de 2008 | SI |
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | S/N | Se Adjunta Certificación de paz y salvo por concepto de multas expedida por la Secretaría General de esta Superintendencia expedida por la Supervigilancia de fecha 18 de junio de 2008 | SI |
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | S/N | Adjunta certificación en que la Empresa esta vinculada a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Nacional, de fecha 5 de Agosto de 2008. | SI |

| | | | | |
|--|---|---------------|---|----|
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | , 6, 58 Y S/N | Adjunta certificación en la cual informa que actualmente adelanta el proceso para mejorar la calidad | SI |
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral con vigencia no mayor a 30 días | S/N | Aporta constancia expedida por la COORDINADORA DEL GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL del Ministerio de la Protección Social, en la que señala que la Coordinación se abstiene de expedir PAZ Y SALVO por reclamaciones laborales por existir una investigación pendiente del Señor GILBERTO ANTONIO RENDON. | NO |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 62 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal | 64 a 68 | Anexa fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y revisor fiscal | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 95 a 97 | Adjunta certificación de estados financieros suscritos por el Representante Legal y Revisor Fiscal y dictamen del Revisor Fiscal | SI |
| 4.7.21 | RUT | 70 | Adjunta fotocopia del RUT | SI |
| Se modifican los ITEMS, 4.7.14 a 4.7.16, No obstante las modificaciones se confirma la Conclusión del Comité de NO CUMPLE , teniendo en cuenta que el Ministerio de la Protección Social se abstiene de expedir paz y salvo por reclamaciones laborales. Conclusión del Comité: NO CUMPLE | | | | |

Comité Jurídico,

Dra. AIDEE García CARRION
Profesional División Talento Humano

Dra. ROSA ELENA SILVA MENGUA
P.E. Oficina Jurídica

Dr. Ariel Masso de la Pava
Coordinador Postgrado Derecho Activo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008

Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA NIT:890.911.972-2

Representante Legal ADA LUZ BONILLA LOPERA C.C. 52.077.683

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|---------|---|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 3 a 4 | Adjunta carta de presentación suscrita por el Representante Legal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organó Social correspondiente | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 6 a 8 | Adjunta Póliza N° 18-44-101004310 de Seguros del Estado S.A. de vigencia desde 4 de agosto al 12 de diciembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 10 a 14 | Adjunta certificado de la Cámara de Comercio de Medellín de fecha 25 de julio de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad, también adjunta Certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de 25 de julio de 2008. | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 16 a 22 | Adjunta Resolución 002784 de 17 de julio de 2007 y 3908 de 18 de agosto de 2007 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años. | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 16 a 22 | Adjunta Resolución 002784 de 17 de julio de 2007 y 3908 de 18 de agosto de 2007 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años y con la utilización de armas de fuego. | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo medios tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 16 a 22 | Adjunta Resolución 002784 de 17 de julio de 2007 y 3908 de 18 de agosto de 2007 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años y con la utilización de medios tecnológicos a través de sistemas de transmisión.... | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales | 33 | Adjunta certificación de pagos parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 35 a 38 | Adjunta Resolución 001021 de 11 de julio de 2004 del Ministerio de Comunicaciones, prorrogando la Licencia para desarrollar la actividad de telecomunicaciones hasta el 31 de diciembre de 2009. | SI |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 49 a 65 | Adjunta Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 1563134415703 de Seguros Comerciales Bolívar de vigencia desde 15 de julio de 2008 hasta 15 de julio de 2008. | SI |
| 4.7.13 | Certificado de paz y salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 67 | Adjunta Certificación de paz y salvo por concepto de multas de la SuperVigilancia de fecha 12 de junio de 2008 | SI |
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 69 | Adjunta certificación en la cual NO registra en los últimos 5 años, sanciones y multas, expedida por SuperVigilancia de fecha 16 de julio de 2008. | SI |

| | | | | |
|--------|---|----------|---|----|
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | 71A | Adjunta certificación en que la Empresa esta vinculada a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra, de fecha 30 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | 73 a 74 | Adjunta certificado de la norma ISO 9001-200 válida hasta el 22 de marzo de 2009. | SI |
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral | 76 | Adjunta certificado del Ministerio de Protección Social, Dirección territorial de Antioquia en la cual no presenta reclamaciones de tipo laboral e investigaciones administrativas pendientes en esta Dirección Territorial de fecha 18 de julio de 2008. | SI |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 78 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal | 98 a 100 | Anexa fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y revisor fiscal | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 92 a 94 | Adjunta certificación de estados financieros suscritos la Contadora y Dictamen del Revisor Fiscal | SI |
| 4.7.21 | RUT | 102 | Adjunta fotocopia del RUT | SI |

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

Comité Jurídico,

Dra. Rosa Elena Silva Mengua
P.E. Oficina Jurídica

Dra. Aidee García Carrion
P.U. División Talento Humano

Dr. Ariel Masso de la Pava
Coord. Postgrado Dcho. Activo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACION JURIDICA No. 027/08 - INVITACION PUBLICA 1 DE 2008

Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2008

SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES CENTRAL, CAJICA Y FAC. DE MEDICINA

Oferente: **SOCIEDAD COLOMBIANA DE VIGILANCIA SOCOVIG NIT:860.031.935-4**

Representante Legal **LUIS JAIRO RUBIO LUQUE C.C. 19.086.799**

| ITEM | DOCUMENTOS SOLICITADOS | FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE |
|--------|---|---------|---|--------|
| 4.7.1 | Carta de presentación | 2 a 4 | Adjunta carta de presentación suscrita por el Representante Legal de fecha 4 de agosto de 2008 | SI |
| 4.7.2 | Autorización del Organismo Social correspondiente | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.3 | Poder (si es necesario) | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.4 | Garantía de seriedad de la Oferta-monto y término | 8 a 11 | Adjunta Póliza N° GU061538 de Seguros Confianza de vigencia desde 4 de agosto al 10 de diciembre de 2008 | SI |
| 4.7.5 | Certificado de Existencia y representación legal | 13 a 15 | Adjunta certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 11 de julio de 2008, en la que se observa el objeto de la sociedad, las facultades de representante legal y vigencia de la sociedad. | SI |
| 4.7.6 | Licencia de funcionamiento vigente | 17 a 22 | Adjunta Resolución 001929 de 22 de mayo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años. | SI |
| 4.7.7 | Licencia de empleo de medio con armas y/o sin armas | 24 a 29 | Adjunta Resolución 001929 de 22 de mayo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años, con la utilización de armas de fuego. | SI |
| 4.7.8 | Licencia de empleo medios tecnológicos manuales (Equipo detector de metales garret) | 31 a 39 | Adjunta Resolución 001929 de 22 de mayo de 2008 de la SuperVigilancia por la cual se renovó la Licencia de funcionamiento por 5 años, con la utilización de medios tecnológicos. Res. 01340 de 11 de abril de 2006 de Supervigilancia, autoriza la utilización de más equipos tecnológicos. | SI |
| 4.7.9 | Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal | N/A | No aplica | N/A |
| 4.7.10 | Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales | 41 | Adjunta certificación de pagos parafiscales suscrita por la Revisora Fiscal de fecha 23 de julio de 2008 | SI |
| 4.7.11 | Licencia para desarrollar actividades de Telecomunicaciones | 43 a 52 | Adjunta Resolución 002076 de 25 de octubre de 2004 del Ministerio de Comunicaciones, prorrogando la Licencia para desarrollar la actividad de telecomunicaciones hasta el 31 de diciembre de 2009.. | SI |
| 4.7.12 | Póliza de responsabilidad civil extracontractual | 54 a 57 | Adjunta Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 1050032 de Seguros Bolívar de vigencia desde 15 de mayo de 2008 hasta 15 de mayo de 2009. | SI |
| 4.7.13 | Certificado de paz y salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 59 | Adjunta Certificación de paz y salvo por concepto de multas de la SuperVigilancia de fecha 14 de abril de 2008 | SI |
| 4.7.14 | Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia Privada | 61 | Adjunta certificación en la cual NO registra en los últimos 10 años, sanciones y multas, expedida por SuperVigilancia de fecha 23 de mayo de 2008. | SI |
| 4.7.15 | Constancia de afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional | 63 | Adjunta certificación en que la Empresa esta vinculada a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Nacional, de fecha 17 de junio de 2008 | SI |

| | | | | |
|--------|---|-----------|--|----|
| 4.7.16 | Certificado de Calidad ISO 9001:2000 | 65 a 67 | Adjunta certificado de la norma ISO 9001-200 válida hasta el 26 de abril de 2009. | SI |
| 4.7.17 | Paz y Salvo por no reclamaciones de orden laboral | 70 | Adjunta certificado del Ministerio de Protección Social en la que tiene investigaciones pendientes y se abstiene de expedir el Paz y salvo por reclamaciones laborales de fecha 18 de julio de 2008. | NO |
| 4.7.18 | Fotocopia del documento de identidad | 72 | Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente | SI |
| 4.7.19 | Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal | 75 a 77 | Anexa fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y revisor fiscal | SI |
| 4.7.20 | Certificaciones de vigencia de la Junta Central de Contadores que hayan suscrito los estados financieros aportados. | 139 a 140 | Adjunta certificación de estados financieros suscritos por el Revisor Fiscal | SI |
| 4.7.21 | RUT | 79 | Adjunta fotocopia del RUT | SI |

Conclusión del Comité: NO CUMPLE

Comité Jurídico,

Dra. Rosa Elena Silva Mengua
P.E. Oficina Jurídica

Dra. Aidee García Carrion
P.U. División Talento Humano

Dr. Ariel Masso de la Pava
Coord. Postgrado Dcho. Activo.